

|                                                                                   |                                           |          |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|------------|
|  | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO</b> | Código:  | NN/SS/ACS  |
|                                                                                   |                                           | Fecha:   | 2025-12-14 |
|                                                                                   |                                           | Versión: | 00         |
|                                                                                   |                                           | Página:  | 1 de 5     |

|                          |                            |                                                     |           |
|--------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------------|-----------|
| <b>Fecha</b>             | Jueves 18 de junio de 2026 | <b>Hora de Inicio</b>                               | 09:00     |
| <b>Lugar</b>             | Hotel Palace Concepción    | <b>Hora de Finalización</b>                         | 11:00     |
| <b>Número de Reunión</b> | 18va reunión               | <b>Tipo de Reunión (ordinaria   extraordinaria)</b> | Ordinaria |

#### TEMAS TRATADOS

**1. Polo Industrial:**

Se presentaron los avances del Polo Industrial de Paracel, incluyendo la palada inicial del 20 de mayo de 2026, la firmade acuerdo con la primera empresa Sudati y la infraestructura prevista a construirse desde julio de 2026.

**2. Mano de obra:**

Se expusieron los perfiles de mano de obra requeridos para la primera fase de construcción y se abordó la articulación institucional para conformar una base de datos del departamento de Concepción.

**3. Monitoreo de calidad del agua:**

Se presentaron los resultados del monitoreo de calidad del agua superficial y subterránea del componente forestal del año 2025.

**4. Microplanificación del Territorio:**

Se presentó el proceso de Microplanificación Ambiental, Técnica, Económica y Social (MATES) de Paracel, explicando los criterios legales y voluntarios que rigen el uso del suelo en las propiedades forestales y las medidas de protección de recursos hídricos.

#### ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1. Paracel compartirá con los miembros de la comisión el listado de bienes y servicios requeridos para el polo industrial, a efectos de facilitar la vinculación con proveedores locales.
2. Presentar en una próxima reunión de la comisión de seguimiento:
  - a. Análisis de los parámetros fuera de rango en el monitoreo de agua, explicando sus causas, comportamiento en el tiempo y vinculación con las actividades de Paracel.
  - b. Resultados del monitoreo de calidad de suelo, incluyendo parámetros de materia orgánica, carbono orgánico y calcio, a solicitud de los miembros de la comisión.
3. Se acordó organizar la próxima reunión en un espacio más amplio en la ciudad de Concepción, con invitación abierta, para abordar el tema del cambio climático (fenómeno del Niño/Super Niño) y su impacto en el departamento. La Ing. Larissa Rejalaga y su equipo de investigadores participarán presentando los resultados de su seguimiento climático regional.
4. Paracel explorará la posibilidad de llevar capacitaciones y materiales didácticos a instituciones educativas para explicar el manejo forestal de manera accesible.

|                                                                                   |                                           |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|
|  | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO</b> | Código: NN/SS/ACS |
|                                                                                   |                                           | Fecha: 2025-12-14 |
|                                                                                   |                                           | Versión: 00       |
|                                                                                   |                                           | Página: 2 de 5    |

### ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

| Institución                                               | Nombre y apellido             | Cargo                                           |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------|
| Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Concepción      | Francisco Solano Huerta       | Presidente AIA / Miembro Síndico                |
| Comunidad Costa Pucu                                      | Isabelino Sosa                | Poblador                                        |
| Comunidad Indígena Redención                              | Jacinta Pereira               | Pobladora                                       |
| Comunidad Laguna Plato                                    | Prisciliana Quintana          | Presidenta                                      |
| Cruz Roja Paraguay Filial Concepción                      | Julián José Benítez Centurión | Grupo Eco Amigos                                |
| Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) | Lorena Paradedda              | Jefatura Unidad de Gestión Ambiental            |
| Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) | Luis Cañete                   | Técnico Ambiental                               |
| Facultad de Ciencias Agrarias - UNC                       | Derlys Lopez                  |                                                 |
| Facultad de Ciencias Agrarias - UNC                       | Álvaro Huerta                 | Director de Aseguramiento de la Calidad         |
| Fundación Moisés Bertoni                                  | Daniel Jacquet                | Gerente General                                 |
| Instituto Forestal Nacional del Paraguay                  | Gustavo Torales               |                                                 |
| Junta Departamental de Concepción                         | José Garcete                  | Presidente                                      |
| Junta Municipal de Concepción                             | Félix Miguel Ibáñez Quevedo   | Concejal                                        |
| Ministerio de Defensa Nacional                            | Natalia Ramírez               | Encargada de Monitoreo Ambiental                |
| Ministerio de Educación y Ciencias                        | Silvia Torales                | Supervisora                                     |
| Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)             | Sandra Rodas                  | Técnica DPEPI                                   |
| Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)             | Yeruti Alvarenga              | Coordinadora Regional                           |
| Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social         | Carlos Gomez                  | Dirección General de Empleo                     |
| Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social         | Teresa Torres                 | Técnica                                         |
| Primera Región Sanitaria                                  | Maria Jose Macoñi             |                                                 |
| Secretaría Nacional de Turismo                            | Ruth Patricia Elizeche        | Jefa Dpto. Preservación de Productos Turísticos |
| Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)       | Benito Lopez                  | Jefe de Departamento                            |
| Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)       | Justino Blanco                | Supervisor                                      |
| Universidad Católica - Campus Concepción                  | Richard Alarcon               |                                                 |
| Universidad Nacional de Asunción - FCA                    | Larissa Rejalaga              | Docente Investigadora                           |
| Universidad Nacional de Concepción                        | Gerardo Lang Ferri            | Decano FCEA - UNC                               |

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN (DESARROLLO DE LOS TEMAS)

El Sr. José Nicolás Duarte inicio la reunión saludando a todas las personas presentes. Recordó que este espacio busca dar seguimiento conjunto al desempeño socioambiental del Proyecto Paracel, con foco en el control y monitoreo de sus aspectos ambientales y sociales.

|                                                                                   |                                           |          |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|------------|
|  | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO</b> | Código:  | NN/SS/ACS  |
|                                                                                   |                                           | Fecha:   | 2025-12-14 |
|                                                                                   |                                           | Versión: | 00         |
|                                                                                   |                                           | Página:  | 3 de 5     |

Mencionó brevemente el recorrido de la Comisión desde su creación en noviembre de 2022, período en que se trataron temas como monitoreo ambiental, investigación forestal, relacionamiento institucional y avances de los componentes industrial y forestal.

Cerró su intervención presentando la agenda de la jornada y agradeciendo a las organizaciones por su participación, invitando a continuar fortaleciendo este espacio de diálogo.

#### 1. Polo Industrial:

Latifi Chelala, Directora de Comunicación y Sustentabilidad Social de Paracel, presentó los avances del Polo Industrial. Informó que el 20 de mayo de 2026 se realizó la palada inicial, que marcó el inicio de las obras de infraestructura para la futura planta de celulosa y el Polo de Desarrollo Industrial, con presencia de representantes de la Comisión de Seguimiento. En esa ocasión también se firmó el acuerdo con la primera empresa que se instalará en el polo: Sudati, empresa brasilera fabricante de contrachapados con aproximadamente el 25% del mercado en Brasil.

Se detalló la infraestructura prevista a construirse a partir de julio de 2026: línea de 23 kV, construcción del puerto fluvial privado, y caminos internos de conexión entre propiedades forestales. Se aclaró que Paracel no tiene intervención en caminos externos públicos. Se explicó también que el polo está proyectado para albergar hasta cinco empresas adicionales vinculadas al sector forestal, conviviendo con la futura fábrica de celulosa, y que Paracel opera bajo el régimen de zona franca.

#### 2. Mano de obra:

Latifi Chelala presentó los perfiles de mano de obra requeridos para la primera fase de construcción (julio 2026 en adelante). Se estima una demanda de aproximadamente 1.480 personas en esta etapa, principalmente en oficios: albañilería, electricidad, herrería, carpintería, calderería, conducción de autobuses, cocina industrial, entre otros. Se destacó que la contratación será realizada por las empresas proveedores, no directamente por Paracel.

Se explicó la necesidad de contar con una base de datos previa de candidatos locales del departamento de Concepción, a fin de que las empresas contratistas puedan acceder rápidamente a esa información al momento de cerrar contratos. Paracel expresó su interés en que la contratación priorice a personas del departamento y evite la selección de personas de otras regiones.

Teresa Torres, del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, explicó el funcionamiento de la plataforma Emplea PY, a través de la cual las empresas pueden declarar vacantes y las personas registrar su currículo de forma digital. Carlos Gómez, de la Dirección General de Empleo, propuso que las empresas contratistas declaren sus vacantes en dicha plataforma para que los interesados puedan postularse. Paracel identificó como desafío la brecha digital en las comunidades del departamento, donde muchas personas no tienen acceso a internet ni manejo de tecnología. Paracel identificó como desafío la brecha digital en las comunidades del departamento, donde muchas personas no tienen acceso a internet ni manejo de tecnología. Asimismo, se señaló como otro desafío que todavía no se cuenta con las empresas contratistas seleccionadas para la obra, por lo que la declaración de vacantes en la plataforma se solicitará una vez que se cierren dichos contratos; a la fecha se cuenta con 12 contratos firmados, correspondientes a servicios que aún no requieren este tipo de mano de obra.

El representante de la Gobernación ofreció el Salón Defensores y el equipo humano del gobierno departamental para apoyar el relevamiento de la base de datos. Daniel Jacquet (Fundación Moisés Bertoni) sugirió establecer como condición en los pliegos de licitación la priorización de contratación local. Se presentó también un listado de bienes y servicios locales requeridos por Paracel (gastronomía, transporte de personal, EPIs, materiales eléctricos, laboratorios de análisis, entre otros), destacándose que la formalización laboral es requisito de acceso a las instalaciones.

#### 3. Monitoreo de calidad del agua:

Ruth Villamayor, Especialista en Monitoreo Ambiental, presentó los resultados de calidad de agua del componente forestal 2025, respondiendo consultas de la reunión anterior. El monitoreo de aguas superficiales se realiza desde 2021; desde el año 2024 se realizaron ajustes para medir los puntos de entrada

|                                                                                   |                                               |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|
|  | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE<br/>SEGUIMIENTO</b> | Código: NN/SS/ACS |
|                                                                                   |                                               | Fecha: 2025-12-14 |
|                                                                                   |                                               | Versión: 00       |
|                                                                                   |                                               | Página: 4 de 5    |

y salida de los cauces que atraviesan las propiedades forestales, sumando ocho puntos monitoreados de forma continua. Los resultados se basan en el Índice de Calidad del Agua (ICA) de la Fundación de Saneamiento de Estados Unidos. En temporada de lluvias, los ocho puntos mejoraron de 2021 a 2025, pasando de una categoría inadecuada a valores entre medio y excelente; en temporada seca la calidad se mantuvo adecuada desde el inicio, con mejoras generales hacia 2025. Se aclaró que estos resultados dependen también de factores regionales y climáticos, no únicamente de la actividad de Paracel.

Se mostraron ejemplos de comportamiento natural de los cursos de agua, como un punto que estuvo seco algunos años y con desbordes en otros, vinculado a la variabilidad de lluvias y no a la actividad forestal. En el Arroyo Trementina (FW-208) se registró un desborde en 2023, contrario a versiones de que el arroyo se había secado; ese año no se pudo muestrear por el desborde. Las tendencias generales muestran calidad entre media y buena en la mayoría de los años, con posibles influencias externas a Paracel. Ante caídas en la tendencia, la empresa realizará análisis de causa para determinar si se relacionan con sus actividades o con factores regionales. Comparando entrada y salida de los cauces, cuando se detectan valores mayores a la salida se investigan las causas para aplicar mejoras en el manejo forestal.

En agua subterránea se monitorean 5 puntos desde 2021; en temporada de lluvias la calidad pasó de inadecuada/mala a media, buena y excelente desde 2022, y en temporada seca se mantiene entre buena y media. Los análisis se realizan principalmente con la Facultad de Ciencias Exactas de la UNA y el CEMIT, ambos acreditados por la ONA para algunos parámetros. También se trabaja con el SENAVE, que se encuentra en etapa final de acreditación, y con el laboratorio FAISAN de Argentina, acreditado por su organismo nacional.

Los agroquímicos monitoreados (AMPA, glifosato, glufosinato, fipronil, tebuconazol, sulfluramida, flumioxazin, haloxifop e isoxaflutol) están en 2025 por debajo de los límites de la EPA para glifosato y de la Unión Europea para los demás, aclarando que estos estándares son para agua potable y que en Paraguay solo el glifosato tiene límite regulado (Resolución N° 222/02). En los ocho pozos monitoreados semestralmente no se registra categoría "mala" desde 2022. Jacinta Pereira (Comunidad Indígena Redención) consultó si los resultados aplican a comunidades cercanas, dado que tres se ubican a menos de un kilómetro de Paracel; se respondió que el agua cruda cumple parámetros de potabilidad y que en 2026 Paracel comenzará a analizar el agua directamente de los pozos comunitarios.

#### 4. Microplanificación del Territorio:

Fiorella Celabe, Coordinadora de Desempeño Ambiental, presentó el proceso de Microplanificación Ambiental, Técnica, Económica y Social (MATES), herramienta que define el uso del suelo en cada porción del territorio de Paracel: dónde se establecen las plantaciones forestales, dónde se conserva y dónde se ubica la infraestructura. El proceso es llevado a cabo por un equipo multidisciplinario (ambiental, forestal, social, salud y seguridad) y el producto final es un mapa operativo con el cual las empresas contratistas desarrollan las operaciones forestales. Los usos del suelo definidos durante el proceso MATES, son presentados al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y aprobados junto con cada licencia ambiental.

Se detallaron los criterios ambientales aplicados. En cuanto a criterios legales: ley de deforestación cero, áreas de restauración, reserva forestal legal (Paracel supera el 25% requerido), bosques protectores de cauces hídricos y zona de protección de cauces hídricos (para los cauces que no tienen bosques asociados), donde se consideran en total 70 metros de protección (sin plantación) y un radio de protección de 30 metros para nacientes. Para la Reserva de la Biosfera Cerrados del Río Apá, Paracel mantiene el 50% del área superpuesta como área de conservación.

Los criterios ambientales voluntarios incluyen corredores biológicos, buffer de 1 km desde áreas silvestres protegidas (Parque Nacional Paso Bravo y Parque Nacional Bella Vista), islas menores a una hectárea, árboles individuales de especies protegidas y formaciones sabanoides con presencia de especies sensibles. La metodología comprende evaluación geoespacial con imágenes satelitales, verificación en campo con vuelos de dron y reunión del equipo para toma de decisiones, para la elaboración del mapa definitivo.

Se enfatizó que el mosaico productivo resultante —combinación de plantaciones forestales y áreas de conservación— garantiza la protección de los cauces hídricos, al actuar los bosques ribereños y pastizales mantenidos como zonas de protección, como barreras naturales que reducen el arrastre de sedimentos y agroquímicos. Se aclararon consultas sobre cauces intermitentes, señalándose que estos se registran

|                                                                                                  |                                           |          |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|------------|
|  <b>PARACEL</b> | <b>ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO</b> | Código:  | NN/SS/ACS  |
|                                                                                                  |                                           | Fecha:   | 2025-12-14 |
|                                                                                                  |                                           | Versión: | 00         |
|                                                                                                  |                                           | Página:  | 5 de 5     |

igualmente en los mapas y se mantienen todas las medidas de protección, aunque no tengan agua en determinados períodos.

## TEMAS VARIOS (NO PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA)

### 1. Impacto económico local y retorno de utilidades:

Francisco Solano Huerta (Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Concepción) planteó una consulta sobre el retorno local de las utilidades generadas por la venta de madera y sobre la posibilidad de que empresas locales accedan a oportunidades en la construcción del polo. Latifi Chelala aclaró que actualmente los ingresos se destinan a amortizar deudas y cubrir costos operativos, dado que la empresa lleva siete años invirtiendo antes de comenzar a generar retornos.

### 2. Modelo forestal de Paracel y extractivismo:

Latifi Chelala señaló la importancia de nivelar conceptos sobre qué constituye un rubro extractivista y qué no, dado que existen ideas difundidas que no se ajustan a la práctica forestal de Paracel. Explicó que los árboles se plantan en suelos previamente degradados y que no se extraen árboles de bosques nativos ni superficies naturales. Preciso además que, en la cosecha, únicamente se corta y comercializa el tronco, mientras que las ramas y hojas permanecen en el lugar y se degradan, devolviendo nutrientes al suelo; posteriormente se replanta en una línea paralela, sin remover ni arrancar la superficie del suelo. Concluyó que la diferencia entre un rubro extractivo y uno sostenible radica en qué se extrae del suelo y qué medidas se adoptan para reponerlo, y que ambas miradas deben nivelarse para evitar expectativas equivocadas.

### 3. Testimonio de la Comunidad Indígena Redención:

Jacinta Pereira, representante de la Comunidad Indígena Redención, destacó el relacionamiento con Paracel desde 2019 y valoró que la empresa invirtió en la comunidad antes de tener ganancias: instaló conectividad para clases virtuales, apoyó el comedor escolar con alimentos e instaló iluminación en canchas deportivas, contribuyendo a que el deporte se convirtiera en una herramienta de integración social para jóvenes de la comunidad y localidades vecinas.

### 4. Cambio climático y fenómeno del Niño:

Daniel Jacquet (Fundación Moisés Bertoni) alertó sobre la inminencia del fenómeno climático denominado Super Niño, que podría generar alternancia entre inundaciones extremas y períodos de sequía severa en el departamento. Francisco Solano Huerta y Larissa Rejalaga (UNA-FCA) ampliaron la explicación del fenómeno. Larissa Rejalaga presentó a su equipo de investigadores, que lleva seguimiento de tendencias climáticas a nivel país y regional, y se comprometió a presentar sus resultados en una próxima instancia. Se acordó organizar esa reunión en un espacio más amplio con invitación abierta.

### 5. Reflexión sobre inversión privada y desarrollo:

Daniel Jacquet compartió una reflexión sobre el rol de la inversión privada en el desarrollo, manifestando su respaldo a Paracel y exhortando a la comisión a acompañar para que la empresa cumpla con todos los estándares sociales y ambientales, genere utilidades, pague sus impuestos y así contribuya al bienestar de toda la población.

### 6. Capacitación en instituciones educativas:

Silvia Torales, Supervisora del Ministerio de Educación y Ciencias, propuso que Paracel lleve capacitaciones a las escuelas para explicar el manejo forestal de manera accesible para niños y jóvenes, quienes podrían replicar información correcta en sus hogares y comunidades. Latifi Chelala recibió con interés la propuesta, indicando que podría explorarse en el marco del programa social de la empresa.